

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.080

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 5
10

Almería—Jueves 14 de Septiembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, n.ºs. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

Teléfono núm. 7

Yá tenemos arbitrios.

Impresión profunda y detestable ha causado en todo el comercio de Almería el hecho de haberse acordado nuevamente poner en vigor los arbitrios municipales, con cuya supresión todos estuvieron conformes en un principio.

Ocurren cosas incomprensibles; el asunto de los arbitrios entra en este orden, y no seremos nosotros ciertamente los que hagamos oídos de mercader en la cuestión, y no consignemos nuestra protesta, que entraña la unánime del vecindario, ante tamaña arbitrariedad.

Con un celo digno del mayor aplauso, el Gobernador Sr. Gomez, al examinar el presupuesto Municipal niveló éste discretamente, suprimiendo aquellas onerosas cargas; el Ayuntamiento, como es natural, no vió con muy buenos ojos la medida que le cercenaba en muchos miles de pesetas sus ingresos, y el pueblo mostró su contento de manera evidente en un acuerdo tan del agrado de todos.

Y nosotros decimos ahora: ¿Qué espíritu ha informado la determinación de la Dirección General de Impuestos, cuando al llegar á su seno un presupuesto perfectamente nivelado en sus capítulos de gastos é ingresos, pasa por alto su aprobación definitiva, y lo aumenta con cargas molestas como son los arbitrios?

¿Qué facilidades son éstas que el Gobierno dá á los pueblos para desenvolverse y le crea dificultades, en vez de aprobar determinaciones discretas y en armonías con los intereses de un vecindario que clamaba justamente contra las exacciones que los arbitrios representan?

Andarlo es todo esto y digno de las mayores censuras; pero todavía lo es más si se considera el trabajo llevado á cabo desde que empezaron en 1.º de Julio á regir los presupuestos sin arbitrios, para que estos volvieran á ser un hecho.

Poco acertada ha sido esta conducta, que al fin ha triunfado después de grandes esfuerzos y de mucho tiempo de empeño.

Nosotros que aplaudimos entonces sin reservas al Gobernador civil Sr. Gomez, al suprimir los arbitrios y dar de este modo una prueba clara de interés por el pueblo que rige, al defenderlo de cargas molestas, no podemos dejar pasar en silencio la gestión que hoy grava nuevamente determinados artículos de comercio.

Para suavizar el golpe, se asegura que en los arbitrios se hace una rebaja de diez y seis mil pesetas; de este modo se dá la carnada al pueblo deslumbrándolo con la cantidad referida, que se quedará en las mientes de quien la acordó, y se cobrará como la totalidad de la carga.

No es éste el camino de ganar simpatías, abrumando al contribuyente con tributos innecesarios que de nada sirven, porque si luego se vieran traducidos en mejorar para la capital, del mal el menos, y podía soportarse.

Pero hacer efectivo un impuesto, cuyo ingreso desaparecería más tarde como ha venido ocurriendo hace tantos años, sin dejar rastro be-

neficioso, es muy duro y muy doloroso, máxime cuando se tiene en cuenta que el Ayuntamiento desde Julio sin las cargas que la opinión rechaza hoy, ha salido adelante con sus obligaciones, y este afán de aumentar los rendimientos del Erario municipal no puede ser otra cosa que un deseo de «lujo superfluo», que á nadie aprovechará.

En fin, ya tenemos arbitrios. Veremos en lo que queda esto; porque el efecto en el vecindario no ha podido ser más desastroso... y nosotros protestamos y protestaremos de la vuelta de las cargas mencionadas.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Colegio de San Carlos

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

En este establecimiento además de las clases preparatorias que en él se dan, son acompañados los alumnos al Instituto por un profesor, evitando de este modo las faltas de asistencia en clase y la pérdida del curso que por lo general ocasionan dichas faltas.

Se admiten alumnos internos y externos.
Marín 20 principal.

TERQUE

COLEGIO DE SANTIAGO

DE 2.ª ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto Provincial.

Estudios y exámenes con validez oficial.

En la Secretaría de este establecimiento queda abierta la matrícula á las asignaturas del bachillerato, por todo el mes de Septiembre.

Advertencia.—Por superior disposición los exámenes de ingreso, que hasta ahora se verificaban en los colegios incorporados, se harán en adelante y durante el mes de Septiembre en el Instituto provincial, para lo que en la Secretaría de este Colegio se darán los datos en formas necesarias.

Parraleros.

Dirijirse á Francisco Antonio Quisada que vende los legítimos PINROBLE y los de ROBLE, tan buenos como los mejores que se fabrican.

Las dos clases de barriles son de 55 libras. con serrín y 12 arcos.

A los uveros.

Está para llegar un cargamento de diez mil fanegas serrín de corcho, de procedencia acreditada, y se realizará á precio sumamente económico. Para informes, Juan Lopez Fernandez, Puerto, Almería.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

DESDE MADRID

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL

Viérsen en Cestona Silvela, Tetuan y Martínez Campos; celebróse la tan esperada conferencia de los tres personajes conservadores y si á lo que las crónicas dicen hay que atenernos, no solo no hay inteligencias, sino que tampoco hay esperanzas de que se llegue á ella.

Tetuan no quiere nada con Silvela; Martínez Campos dice que la disciplina no le obliga á compartir responsabilidades con ministros que según su parecer, no llenan las aspiraciones del país ni siquiera las del partido.

Silvela, pues, está abandonado de esas dos fuerzas poderosas del partido conservador; queda á merced de los desplantes de Polavieja y de las intransigencias regionalistas de Durán y Ba; imposibilitado de seguir con estos ministros sino quiere labrarse su propio y eterno desprestigio y más imposibilitado aún de reformar el Ministerio si la reforma ha de satisfacer, siquiera sea en parte, los anhelos de la opinión.

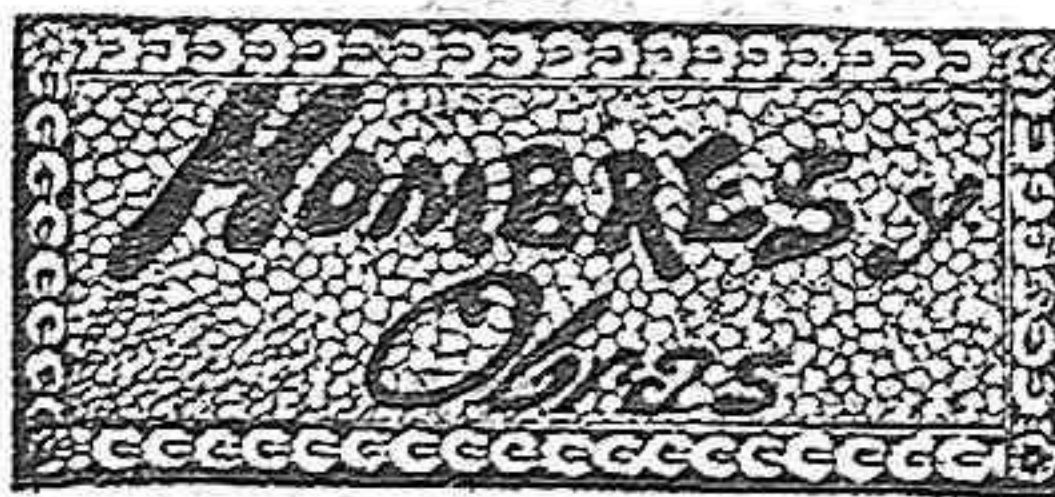
Ahora recoge el Sr. Silvela los frutos de su desmedida ambición. Por escalar el poder tuvo impacencias tales, que no quiso dar tiempo á que el nuevo partido conservador se consolidara; aceptó cuantos elementos se le ofrecieron en los primeros instantes y lejos de formar un partido, formó un conglomerado heterogéneo de ambiciosos é impacientes que ahora se le disgregan poniéndole en gran aprieto.

Silvela hallase hoy en un callejón sin salida, y quiera ó nó, tarde ó temprano, perecerá con su obra.

Por eso el Duque de Tetuan no quiere salvarle. Espera y sabe que en esperar está el triunfo.

Suyo afmo., M.

Madrid 11 de Septiembre 1899.



FLORIAN.

14 de Septiembre.

Por haber sido un escritor de escasos méritos, y por contarse entre los pocos franceses que han hablado de España y de sus hijos sin caer en los apasionamientos y errores que tan corrientes son en la generalidad de los extranjeros que escriben acerca de nuestra patria, Juan Pedro Claris Florian es acreedor á que este día aniversario de su muerte, le dediquemos los apuntes biográficos que nos toca escribir para esta sección.

Nació el 6 de Marzo de 1755 en el castillo de Florian (Francia) de padre francés y madre española; su juventud fué bastante escueta de lo es, más los diversos con tiempos y disgustos que sus excesos le produjeron, modificaron su carácter y sus costumbres, por cuyo motivo cuando entró por segunda vez—esta en clase de gentil hombre y limesnero—al servicio del duque de Penthièvre, viósele convertido en un hombre serio y juicioso, no obs-



tante solo tener 22 años de edad, que únicamente pensaba en el cumplimiento de sus obligaciones y en el cultivo de las letras.

Con el pretexto de divertir al duque su señor, hizo construir en el palacio de este un teatro en el que el mismo Florian representaba obras por él escritas. La religiosidad del magnate hizo ser á este en las farsas teatrales un factor enemigo de las buenas costumbres, y el autor y protagonista de «La juventud de Florian ó memorias de un joven español», tuvo que llevar sus comedias á los teatros públicos de París si quiso fueran representadas.

Florian alcanzó triunfos señaladísimos con sus obras teatrales, lo que no fué motivo para que desatendiera otros éneros de literatura, por lo que escribió alternando con aquellas obras históricas, novelas y fábulas, además de hacer importantes traducciones, tales como las de «D. Quijote» y «La Galleta».

Entre las obras que dejó escritas, sobresalen las novelas históricas «Gonzalo de Córdoba» y «Numa Pompilio» y la pastoril «Estela».

La Academia Francesa y la Española de la Historia—Florian era francés de naturaleza y español de corazón—premian sus meritorios trabajos contándole entre el número de sus individuos.

Murió en Sceaux el 14 de Septiembre de 1794.

Hernando de Acevedo.

RETAZOS

¡Pobre Dreyfus!

Contra lo que todo el mundo esperaba, el Consejo de Guerra de Rennes ha emitido un fallo condenatorio en el proceso Dreyfus.

La figura de este militar francés, á pesar de la sentencia que hoy lo abruma, se alza grande y hermosa, rodeada de ese nimbo que envuelve á los mártires.

Dreyfus es el Cristo contemporáneo de la Francia.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA

Y
EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

Cognac fine Champagne

marcas UNA, DOS y TRES cepas, y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de Pedro Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Representantes en Almería:

Sres. Muro y Diaz.

Semejante al mártir del Gólgota, el capitán de estado mayor ha aguardado paciente el resultado del proceso y cuando una sentencia abrumadora ha vuelto á herirle, solo ha tenido un arranque expresado en estas frases: —Consolad á mi esposa.

La inflexible ley militar encierra un espíritu que dá lugar á veces á resultados dolorosos.

El Consejo de guerra de 1894 se equivocó evidentemente al condenar á Dreyfus, por que lo que hizo caer sobre la cabeza de aquel soldado el peso de la ley, no fué sino el «bordereaux» famoso, prueba terrible que lo llevó á la isla del Diablo.

Hoy el «bordereaux» se ha demostrado que no fué obra suya; que otra mano trazó aquellas letras...

Dreyfus no fué á maniobras... Dreyfus no conocía el mecanismo del cañón 120 corto, y si lo conocía no era con el carácter de haber sorprendido un secreto nacional...

Dreyfus no redactó la nota de Magdegasca...

Nada de esto hizo Dreyfus; pero según el criterio del Consejo de guerra pudo hacerlo, y en este terreno de las deducciones y sobre ellas, se ha basado la nueva sentencia.

Ese espíritu de infalibilidad que preside el Código francés, arrastra hoy al pobre condenado y lo abruma.

Los jueces de Rennes no han podido absolver al desterrado de la Isla del Diablo, por que al dictar ese fallo de perdón, reconocían el error del Consejo del 94, y con este error evidenciado, quedaban al descubierto Gonse, Mercier y otros generales y... esto no podía ser de ningún modo en contra del honor del Ejército.

¡Pobre Drayfus! ¡Condenado de nuevo!
Ni el amor a sus hijos ni a su esposa, que ha sido su égida durante su orrenta prision, le ha salvado.
¡Aquel carácter entero se doblega hoy herido de muerte por tantos sufrimientos!

Zereza.

SERVICIO POSTAL.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 11.

El Sr. Ministro de la Gobernación se encuentra molesto por las declaraciones del general Martínez Campos.

Dice que sin disciplina no hay partido ni gobierno posible para gobernar.

En el expreso de esta mañana ha regresado el Sr. Ministro de Hacienda. Le esperaban en la estación el señor Dato y otros varios amigos.

Después celebraron una conferencia los Sres. Dato y Villaverde en el despacho de éste.

El Sr. Ministro de la Gobernación informó a su compañero de Hacienda de todo cuanto le ha comunicado el gobernador de Barcelona, respecto a la actitud de los gremios.

El Sr. Villaverde persiste en no conceder conciertos económicos.

Las últimas noticias de París, dan cuenta de la actitud hostil respecto al gobierno de la Liga de agricultores, se acentúa por momentos y el gobierno alemán se dispone a desplegar la mayor energía en contra de aquella agrupación.

El primer paso en este sentido ha sido la prohibición impuesta a los funcionarios del Estado y a cuantos pueden asociarse a los trabajos de propaganda de la Liga.

Esta se muestra resuelta a no cesar en su obra en beneficio de los intereses de la patria.

El dualismo es evidente y cuanto viene haciéndose en estos días solo contribuirá a dificultar la solución de los problemas pendientes.

Telegrafían de Nueva York que en las tropas americanas de la Isla de Cuba se ha desarrollado la fiebre amarilla con caracteres alarmantes.

El ministro de Marina Sr. Gomez Imaz, ha salido hoy para Guadalejara donde tiene una hija enferma.

El Sr. Dato negaba esta tarde que tengan importancia los insuitos que reciben los soldados españoles que forman el cordón, por los portugueses de la frontera.

Añadió que nuestra prudencia evitara conflictos.

La recaudación del mes de Agosto último excede en cerca de 11 millones de pesetas a la del mismo del pasado año.

Ha llegado a Cestona el ex-ministro tetuanista Sr. Sanchez Bustillo.

El Sr. Dato ha comunicado esta tarde por teléfono con el jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento, quienes le han participado que tanto en Cestona como en San Sebastián no ocurre novedad.

El marqués de Pidal le ha manifestado también que por ser el cumpleaños de la princesa de Asturias no ha llevado firma a la Regente, limitándose a cumplimentarla y a felicitar a la real familia.

Los ministros se mostraban esta tarde extrañados de la noticia publicada por un periódico, relativa a que el Ministro de la Guerra había remitido a sus compañeros de gabinete una memoria referente a los presupuestos de su departamento.

Ningún consejero le ha recibido ni tiene noticias de ella.

En Miramar se ha celebrado el día con una fiesta íntima.

Las baterías de tierra y el cañonero «Temerario» han hecho las salvas de ordenanza.

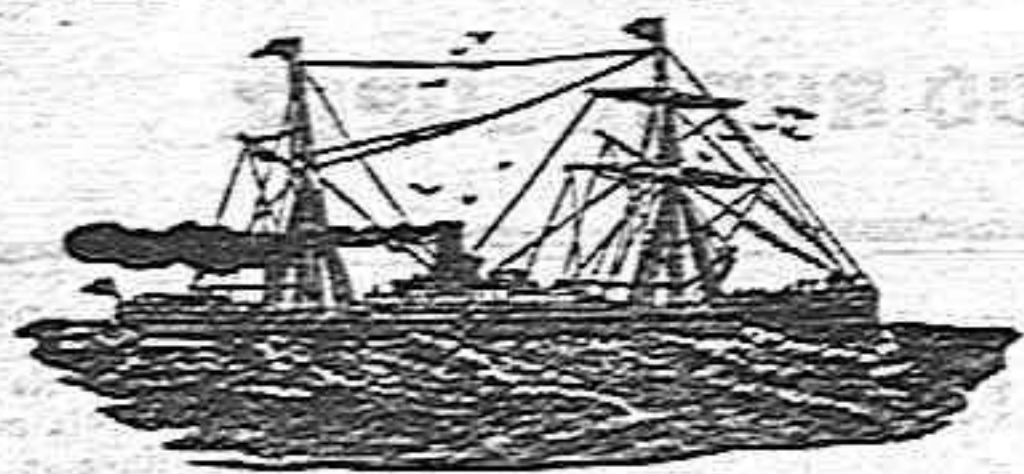
Dicen de París que con motivo de los anuncios de una campaña contra la república del Transvaal, evocan las siguientes frases que Chamberlain pronunció el año 96 los periódicos ingleses.

«Una guerra en el Sur de África será larga, terrible, costosa, cuya memoria no perderán las generaciones venideras.»

Hacer la guerra al presidente Kruger para imponerle reformas en la administración de su Estado constituiría una acción inmoral.»

(Agencia Madrileña.)

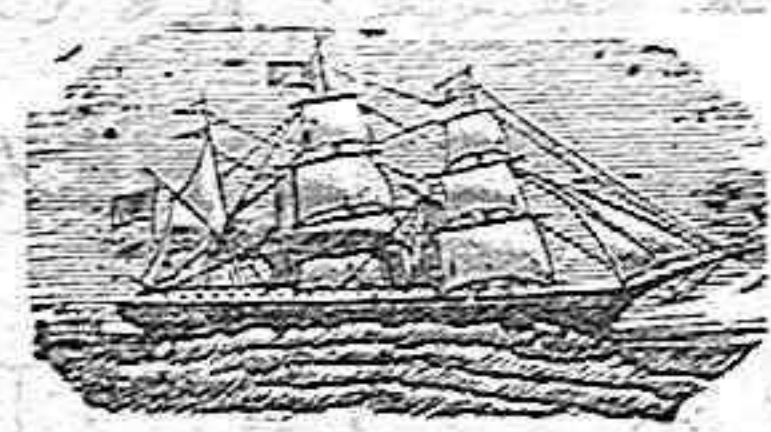
Para Londres y Hull



El vapor VIGNAERS se encuentra en este puerto y saldrá tan pronto como tome su carga.

Consignatarios, D. Francisco Lopez Picón y D. R. Castellanos.

PARA EL BÁLTICO.



LINIA DE VAPORES DEL SVENKA LLOYD.

SERVICIO QUINCENAL.

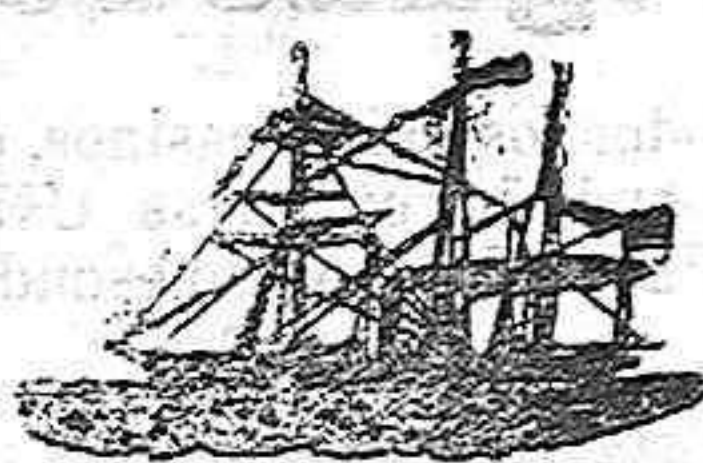
El magnífico vapor NORGE llegará a este puerto el 14 del corriente y tomará carga para Christiania, Gøteborg, Helsingborg, Copenhague, Norrköping, Stockholm y demás puntos del Báltico.

Informará, José Rodríguez Calvache, Almería.

Se ruega a los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que necesiten.

Para Hamburgo

DIRECTOS.

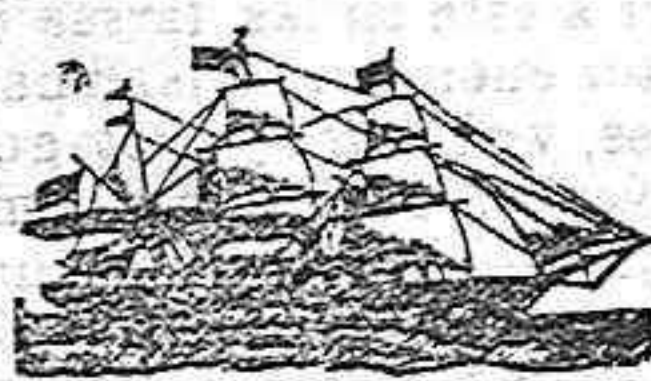


Debiendo cargar por órdenes el vapor «Pizarro», que llegará fijamente el 14 del corriente, para Hamburgo, se ruega a los señores cargadores se entiendan con los Sres. Spencer y Roda para reservarles el hueco que deseen.

El vapor «Alvarado», llegará a este puerto hacia el 20 del corriente.

Se despacha por los Sres. Spencer y Roda.

Vapores fruteros



DIRECTO PARA HULL.

El acreditado vapor ALERT está en puerto y saldrá directo para Hull

PARA LONDRES DIRECTO.

El acreditado vapor RUBI está en puerto con hueco para 3 000 barriles.

PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER DIRECTO.

El rápido vapor SVITHUN, está en puerto.

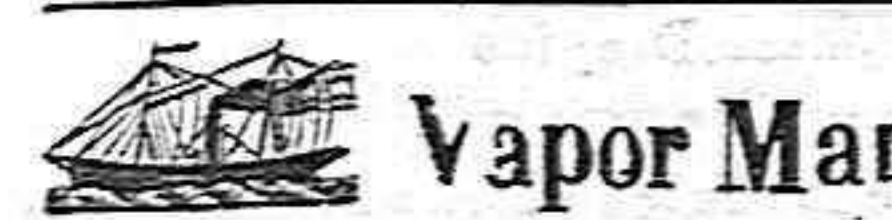
PARA GLASGOW DIRECTO.

El magnífico vapor SZÉCHENY, está en puerto.

DIRECTO PARA NEW-YORK.

El magnífico vapor KARAMANIA del Anchor Line (línea del Ancla), llegará a este puerto el 15 del corriente con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para New-York el mismo día.

Agente: Ricardo Gimenez en Liquidación.



Vapor Martos.

Saldrá de este puerto el día 14 de Septiembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Para New-York.



El acreditado vapor PICQUA llegará a este puerto el día 14 del corriente, con hueco para 5.000 barriles y saldrá directo para New-York

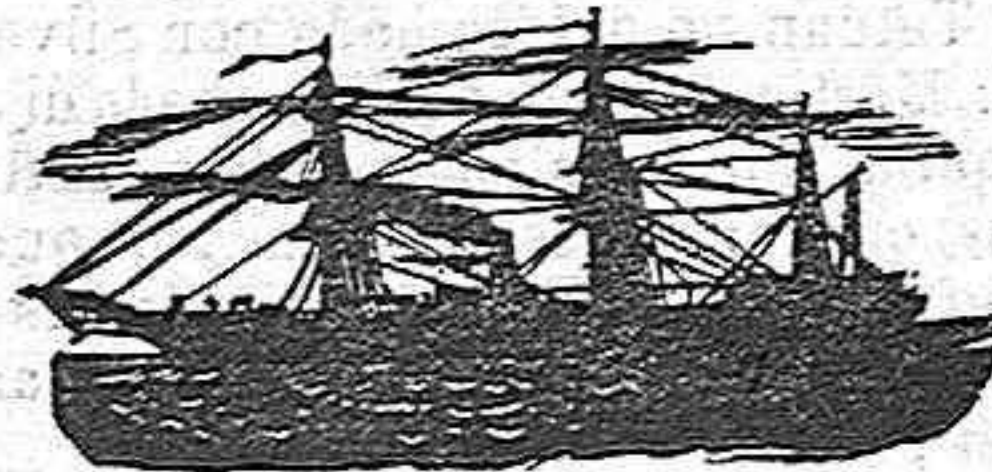
El CORINTIA que está en el puerto, para Liverpool, con un hueco muy reducido.

El ROMA llegará el día 16 con hueco de 2.500 barriles, saliendo directo para Hamburgo el mismo día.

El ECHO llegará el 16 con hueco de 3.000 barriles, para Londres.

El BALMUIR, para Londres y Newcastle, llegará el 20, con hueco de 3.000 barriles.

Agente, M. Berjón.



Vapor «El Fomento»

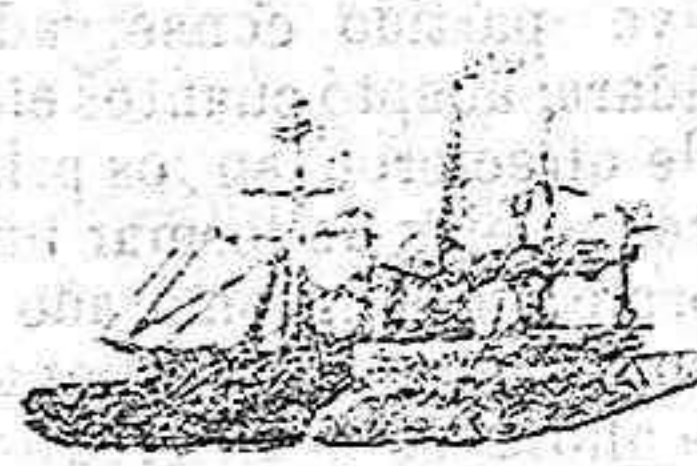
SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Treglia. Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.

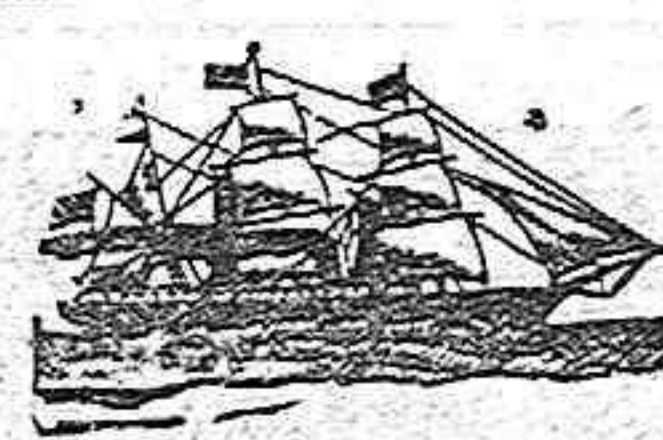
Vapores fruteros



PARA LIVERPOOL.

El vapor J. CINTA se encuentra en este puerto cargando y saldrá directo para Liverpool tan pronto como complete el hueco de 3.000 barriles.

Informes: D. Francisco Lopez Picón y D. R. Castellanos.



Nuevo Extremadura

Saldrá de este puerto el día 14 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palermós, Cetta y Marsa la.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Comida para 14 de Septiembre

ALMUERZO: Huevos blandos.- Callos a la moda.- Liebre a la casera.- Postres.- COMIDA: Sopa de caldo en pasta.- Pescadillas rollenas.- Pichones fritos.- Lengua de vaca estofada.- Ensalada.- Postres.

Caldo en pasta.- Tómense cuatro menas de ternera, seis kilogramos de carne de vaca, cinco de carnero, uno y medio de ternera y un par de gallinas; se hace cocer todo a fuego lento, después se enfría para separar la grasa y por fin se clarifica con clara de huevo que arrastra todos los sedimentos del caldo.

Enseguida se hace evaporar la mayor parte del agua hasta que resulta una masa gelatinosa. Duran estas pastas de cuatro a cinco años y constituyen un precioso recurso para los marinos, que puede proporcionarles a bordo buenos caldos.- Por León Loty.

GACETILLAS

Protesta del comercio.

Lo esperábamos.

El comercio de esta plaza no podía mantenerse callado ante el restablecimiento de los arbitrios municipales.

Ayer mañana, reunidos varios comerciantes, acordaron redactar una solicitud de protesta contra ese impuesto que grava varias mercancías y que de ninguna manera tiene razón de ser, según hemos expuesto varias veces en estas columnas.

No somos partidarios, pese a quien pese, de los arbitrios municipales, porque los presupuestos se hallaban nivelados con las economías que hizo en ellos el Gobernador civil Sr. Gomez, y que por tanto son contraproducentes e innecesarios.

El comercio y el público en general están con nosotros, como lo prueba la protesta que ha hecho, firmando todos los industriales pequeños y grandes, el escrito que ayer corrieron los iniciadores del pensamiento.

Hé aquí la protesta a que nos referimos:

A los Comerciantes e Industriales de esta capital.

El antiguo e ilustrado periódico de esta localidad LA CRÓNICA MERIDIONAL que viene haciendo una campaña enérgica y laudable en contra de los «arbitrios municipales», da hoy la estupenda noticia de que se han restablecido estos impuestos, que se hallaban suprimidos por las economías que nuestro Gobernador civil, equitativamente y obrando con la rectitud que todos le reconocemos, había introducido en los presupuestos municipales, que desde tiempo inmemorial, vienen cerrándose con un déficit injustificado.

Ante tamaño atropello que a nuestro juicio solo puede haber ocurrido, habiendo sorprendido la buena fe y severidad del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, es preciso é indispensable de todo punto que el Comercio y la Industria de Almería, formule ante las autoridades que correspondan, una enérgica y viril protesta utilizando todos los medios legales de que se pueda disponer, llegando si es preciso hasta darse de baja en la matrícula de subsidio y cerrar los establecimientos.

Hacemos un llamamiento a la dignidad y decoro de este Comercio é Industria, y a la propia conveniencia de defender sus intereses tan injustamente hollados por quien debiera ser el primero en respetarlos, en la inteligencia de que, si se desperdicia esta ocasión, seremos siempre menospreciados y considerados como una clase débil é importante.

Almería 13 de Septiembre de 1899.

Agustín Fernández, Ubaldo Abad, Batlle hermanos, Morata y C^a, Juan Muro, R. fino S. ens, J. Canal y Casas, Gerónimo Ramírez de Sepúlveda, Muro y Díaz, Gimenez Hermanos, Francisco I. Escribano, Luis Suñer y hermanos, José Molina, José Robles, Eduardo Verdugo, Orihuela y Magán, Emilio Abad, Juan Vergara, I defonso Caro, José Quesada, Antonio Abad, Luis Gay, Juan Serrano Sanchez, Pedro A. eman, José A. eman, Juan Canton, Francisco Z. Pascual, José Godoy, J. Fragua, José María Lucas, Juan Abad, Francisco Criado, Antonio Castillo Z. a, José Lopez del Pino, y Vicente Lopez.-(Siguen numerosas firmas).

Además varios de los comerciantes que firman la anterior protesta, han dirigido un oficio al Presidente de la Cámara de Comercio, pidiendo cite esta a Junta General para tratar de la misma cuestión.

Bien hecho

Debido a las constantes indicaciones que hace el público y la prensa, han girado una visita a los puestos de carnes los inspectores del Mercado y el veterinario del Municipio, encontrando una botella de nievelina en la carnicería establecida en la calle del Obispo Orberá esquina a la del Mercado.

Además recogieron dichas autoridades ocho kilos de pescado que se hallaba en mal estado para su venta.

Es necesario que estas visitas se hagan todos los días para evitar el abuso que cometen algunos expendedores echando nievelina a las carnes que despachan para el consumo público.

Juegos florales en Ronda.

Los juegos florales celebrados en Ronda han estado muy lucidos, constituyendo un verdadero acontecimiento literario.

D. Narciso Díaz de Escobar obtuvo la flor natural, eligiendo reina de la fiesta a la señorita de Borrego.

E. S. Romero Robledo ha pronunciado un brillante discurso como mantenedor.

Ha intercalado declaraciones políticas.

Viajeros ilustres.

Siguen recibiendo noticias de las expediciones organizadas para ir al Polo Norte por el príncipe de Mónaco, y por el duque de los Abruzzi, hijo de que fué rey de España D. Amadeo de Saboya.

Hasta ahora los expedicionarios siguen sin novedad su accidentado viaje, cuya interesante relación ha de ser de las más buscadas por los aficionados a esta clase de esport-científico.

Por su excelente combinación es el VINO ESCRIBA iodo-tánico fosfatado un poderoso reconstituyente, tónico y aperitivo, de sabor agradable y económico empleo, substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

Cédulas personales.

Según un periódico financiero, el proyecto sobre cédulas personales presentado al Congreso, sufrirá una modificación esencial que se está preparando en el ministerio de Hacienda.

Se refiere a la clase de cédula que corresponde, según el precio de inquilinato, en las diversas poblaciones y localidades, y para fijarla se está formando una estadística para que sirva de base a la modificación que se proyecta.

Caso curioso.

Es curioso y algo más, lo que dice un periódico en las siguientes líneas:

«Se han presentado recientemente al canje bastantes billetes de Banco, en particular de los de 25 pesetas, con la particularidad de que las dos mitades pegadas pertenecían a billetes distintos y de diversa numeración.»

Naturalmente esto da lugar a expedientes y reconocimientos, etc., antes de pagarlos.

Se ha procurado indagar el origen, y resulta que suele ser las elecciones de diputados de ciertos distritos donde se compran los votos, y suele, por desconfianza, darse medio billete de Banco antes de votar, y el otro medio después de haber cumplido el compromiso.

Resulta luego que, siendo poco escrupulosos los electores, al unirse las mitades suelen juntarse los de distintos billetes.»

Certámenes.

Tenemos entendido que entre los festejos que se preparan en Jaén para la próxima feria de San Lucas, se proyecta organizar un certamen de bandas de música, a las que se le ofrecerán premios en armonía con la importancia del concurso a más de correr por cuenta del Ayuntamiento el sostenimiento de aquellas durante el tiempo que permanezcan en dicha capital y se nos asegura que de realizarse la idea, será debidamente invitada la de nuestro Municipio.

Libramiento al pago.

Para hoy ha sido puesto al pago en esta Tesorería de Hacienda, un libramiento expedido a nombre del Depositario del Ayuntamiento de la capital por valor de 367 65 pesetas para pago de recargo municipal sobre cédulas personales.

Exámenes de Ingresos.

El día 20 del actual, se verificarán en este Instituto Provincial, los exámenes de ingreso para el curso próximo.

Invento.

Un notable químico de Marsella, ha descubierto uno muy útil para la riqueza olivícola. Trátase con el expreso invento, de transformar el aceite en manteca triplicando así el valor de aquel y muy en breve se pondrá en práctica en nuestra región andaluza tan rica en la producción de esquisitos aceites.

Plazo que termina.

El día 20 del actual termina el plazo concedido a los médicos para proveerse de la oportuna patente para ejercer su industria, debiendo advertirse que los que carezcan de ella después de la fecha arriba citada, no podrán ejercer la profesión sin incurrir en las responsabilidades que determinamos en uno de nuestros números anteriores.

Pasivos de Filipinas.

Son muchas las desigualdades que se observan en el pago a los pasivos de Filipinas que cobran sus haberes por medio de apoderados en Manila, pues mientras a unos se les paga puntualmente, a otros se les tiene privados de cobrar por exigirles «una certificación expedida en Manila» que acredita el último haber que percibieron allá.

Pero es el caso, que según lo reuelto que anda el archivo de aquellas islas, las certificaciones se exten-

derán, si se extienden, quizá cuando los interesados hayan muerto.

Si los americanos se incautaron del Tesoro y documentación de Filipinas en 15 de Agosto del 98 ¿qué inconveniente hay en acreditar a los pasivos los haberes desde aquella fecha?

Y si algunos continuaron cobrando en el Archipiélago después de la entrega, indudablemente existirán relaciones en donde consten los que dejaron de cobrar y los que siguieron percibiendo sus haberes.

Multas.
Por la Comisión de Abastos se han impuesto multas a los vendedores mas abajo expresados, por faltas cometidas en el peso.

Julian Miralles, Antonio Rubio, Maria Aranzana, Antonio el Pajarillo, José García, Manuel Nicola y Antonio Gil.

Además se le impuso una multa a Antonio Martínez por arrojar aguas sucias.

Noticia militar.
Los individuos de tropas del Regimiento Infantería de Córdoba número 10, que se hallan en sus casas en uso de licencia trimestral, sin goce de haber, con arreglo a la R. O. de 9 de Junio último, continuarán en igual situación, y no verificarán su incorporación a dicho Regimiento hasta que por el mismo se les comunique las órdenes convenientes para que lo efectúen.

Desde 3 reales hasta 16 teneis frascos corrientes y lujosos de sin par Agua de Colonia de Orive, superior a todas las extranjeras. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Propuestas.
Para ocupar las plazas de profesoras de las escuelas Normales de Maestras de Málaga y Granada, han sido propuestas por el Consejo de Instrucción pública las profesoras D.ª Ana María Solo de Zaldivar y D.ª Pilar Moltó y Campo Redondo, respectivamente.

La fuente circular.
Con mayor motivo debiera denominarse la fuente del escándalo, tal es el dictado que merece por la opinión pública.

Ya no es necesario acudir allí a las altas horas de la noche para presenciar escenas edificantes, en las que juegan principal papel mujeres desgraciadas, sino que a cualquier hora del día, y especialmente a la caída de la tarde, queda aquel punto entregado a la libre voluntad y señorío del vicio.

¿No pudiera el cuerpo de municipales prestar alguna vigilancia en dicho paraje, donde se atenta a la honestedad en todas las formas conocidas?

Creemos que serán atendidas nuestras excitaciones por quien corresponde, en bien del decoro y el buen nombre que merece una población de la importancia que hoy lo es Almería.

Compañía.
Se encuentra actuando en Salamanca, la compañía de ópera italiana de Giovannini, tan conocida de nuestro público y en la que figura la notable diva Sra. Saroglia.

Servicios de la Guardia civil.
Durante el pasado mes de Julio la Guardia civil afecta a la comandancia de esta capital y pueblos de la provincia, ha hecho una denuncia por corte de leñas y las de 216 caberzas de ganado lanar y 464 de cabrio, que pastaban en terrenos agenos sin la oportuna autorización.

Aprehensión.
Por los dependientes de la sociedad arrendataria de Explosivos, fueron aprehendidos anteayer en la Alcazaba, cuatro morteros y otros enseres para la fabricación de pólvora.

El segundo guarda de la fortaleza José Ortiz Oliver, quedó detenido como presunto reo, habiéndose celebrada ayer en las oficinas de Hacienda la oportuna Junta administrativa.

Trasladado.
Ha sido trasladado a la Investigación de Hacienda de esta provincia, el oficial de cuarta clase de la de Málaga, D. Guillermo Martínez Ruiz.

Bodas a granel.
Aunque parezca rara casualidad, las circunstancias que en todas las que vamos a enumerar concurren, no por eso dejan de revestir la mayor verosimilitud para nuestros lectores.

—Se anuncia la boda de una apreciada señorita cuyo nombre coincide con las iniciales E. C. hija de un apreciado militar que murió en Cuba en cuerpo facultativo, con un apreciable señor de esta localidad que enviudo há poco.

—También se habla para en breve la de la virtuosa Srta. P. M. P. hija de un funcionario que sirvió en esta Delegación, la cual dará su nombre muy pronto a un respetable viudo de la ciudad de los Cármenes.

—No tardará tiempo en contraer

matrimonio la simpática Srta. P. M. M. con un apreciable e pariente suyo que también sufrió a misma suerte que las anteriores.

—En la semana próxima se realizará el enlace de una agraciada viuda que há poco fué favorecida con un décimo de las últimas jugadas respectivas al segundo premio que correspondió en suerte a Barcelona, con un amigo nuestro que comercia en grande escala en frutas.

—Por último, ya se han corrido las amonestaciones de una hermosa viuda que aún lleva el luto de su malogrado esposo la cual dá su mano a otro señor viudo que há tiempo se encuentra destinado en una oficina pública de la localidad.

Exámenes.
El día 1.º de Diciembre darán principio los exámenes para cubrir 20 plazas de alumnos en el colegio para oficiales de la Guardia civil y 25 en el de carabineros, ya anunciadas.

Los exámenes tendrán lugar en los respectivos colegios.

Comision.
Ayer mañana vino a esta capital una numerosa comisión del vecino pueblo de Gador, con objeto de visitar al Sr. Gobernador civil, como así lo hicieron, para pedirle que no sea destituido el actual alcalde de dicha localidad D. Miguel Trujillo, como se intenta por los individuos contrarios en política a la expresada autoridad.

El Gobernador les contestó en vista de la petición que hacian, que no será destituido el Sr. Trujillo del cargo que ocupa, mientras dicho señor continúe administrando como hasta hoy, los intereses del pueblo.

Los comisionados salieron complacidos de la buena acogida que les había dispensado el Sr. Gobernador, dando a éste varios vivas en la puerta del edificio.

Detenidos.
En Jergal ha sido detenido por la benemérita, D. Francisco Iglesias Membrive, por encontrarse en completo estado de embriaguez formando escándalo.

—También ha sido detenido por la benemérita, en Albox, Antonio Sanchez Alias, autor de una herida causada con arma de fuego, a José Manchón Martínez, padre de la novia del primero.

Subsecretario.
Lo ha sido nombrado de Hacienda, con el carácter de interino, el Director General del Tesoro público don José Ramon de Oya, tío del que fué Delegado en esta provincia nuestro amigo D. Hipólito.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 13.

Nacimientos.

Miximo Iribarne de Lamo y Juan Sanchez.

Defunciones.

José Hernandez Vilchez, Juan Segura Cayuela y Angela Navarro Mayoral.

Casamientos.

Pedro Guerrero Ferron con Rosalia Antonia de la Cruz.

Movimiento de buques.

DIA 13.

Entrados.

Vapor «Numancia», de 558 tns., con esparto y 69 pasajeros de Orán.

Vapor «Cabo San Vicente», de 1726 tns., con carga general y doce pasajeros, de Cartagena.

Vapor «Cabo Nao», de 1495 tns., con carga general y cinco pasajeros, de Adra.

Despachados.

Vapor «Cabo San Vicente» de 1726 tns., con carga general, para Málaga.

Vapor «Cabo Nao», de 1495 tns., con carga general, para Cartagena.

Vapor «Numancia», de 558 tns., con lastre para Melilla.

Goleta «Manolo», de 99 tns., con lastre, para Aguilas.

KOLA GRANULADA

HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular. Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas e hidropesía.

Da venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Nuestra Señora DEL CARMEN

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, emplazado en lo más pintoresco y sano de la ciudad de Cuevas en esta provincia.

Este centro docente, dirigido por P. P. Dominicos goza de fama universal y pueda competir ventajosamente con los de su género, tanto en lo que afecta al régimen y educación científico moral que exigen los tiempos modernos; cuanto en la cuestión higiénica y económica, que a tantos padres de familia impide dar a sus hijos una educación esmerada.

La matrícula de este Colegio está ya abierta desde principios de Septiembre. Para más detalles exigase Reglamento, con la vista del Colegio, al R. P. Rector del Colegio de Cuevas de Vera.

TELEGRAMAS.

nuestro servicio especial DE LA MAÑANA

SUSPENSION DE GARANTIAS.

Madrid 13, 2'30 m.

Como oportunamente le anuncié ayer, la «Gaceta» de hoy publica el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya, en vista de la actitud separatista que se observa en aquellas provincias.

MILLONARIO FALLECIDO.

(a las 3 m.)

Telegrafían de New-York diciendo que ayer falleció en aquella capital americana, el céebre archimillonario Mister Wanderbi's.

INGLESES Y BOERS.

(A las 3'15 m.)

El asunto relacionado con la república del Transvaal, se vá agravando por días.

Las Cámaras inglesas enviaron ayer a aquella República su ultimatum.

Se considera inminente el choque entre ingleses y boers.

PASEOS MILITARES.

(A las 2 t.)

En los centros oficiales se quita importancia a los insistentes rumores que circulan relativos a la agitación carlista en el Norte.

Sin embargo, hoy han salido de Vitoria, Santander y Orduña, dirigiéndose a Bilbao, dos Regimientos de Infantería y un escuadrón de caballería.

EL OBISPO DE OPORTO.

(A las 2'30 t.)

Dicen de Portugal que el obispo de Oporto ha visitado hoy el hospital de Lisboa.

PERPEN.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Duelas de roble.

Serrin de corcho.

Arcos.

Madera «Pin-Roble».

Sulfato de cobre.

Alambre galvanizado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS. Tomás Morrison y C.ª Ltd calle de Pescadores.

SILLAS. MECEDORAS. SOFÁS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa. **UBALDO ABAD.**

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

PAPEL PARA ENVOLVER

NARANJA.

MUY BARATO

Papelería del Ferro-carril

ISIDRO GARCIA SEMPERE.

BARRILES

PATENTES

para uva de 55 y 25 libras

DUELAS DE ROBLE.

Barriles de roble de 55 y 50 libras.

Alambre galvanizado

Puntales de pino

Sulfato de Cobre

Cemento

Seguros por la Compañía

«La Unión Comercial»

sobre incendios y Riesgos marítimos

Cables aéreos para transporte de

minerales de todas clases

Privilegio Roe Badlington

John Murison

FABRICA DE LA NORIA.

Carretera de Granada

Almería.

CASA FRUTERA.

JOSÉ CALZADA HIJO & C.º

57, GRACECHURCHSTR

LONDON

Representante en Almería, V. Arancibia, Murcia 19.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repujado a precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.

CLEMENTE LORENZO.

La Independencia

3.—RICARDOS.—3.

Acaba de recibirse un buen surtido de jermones de Avilés, y embuchado del Jabugo y los especiales garbanzos de Castilla.

La Independencia.

Profesora de piano,

canto, enseñanza y francés, que tiene hechos sus estudios en Madrid y Barcelona, acaba de llegar a esta capital. Da lecciones a domicilio a señoritas que deseen perfeccionarse en escritura, ortografía, cuentas, gramática, labores, etc., etc., y lo mismo se entiende del solfeo; francés y demás. Precios módicos.

Barcelo 2, transversal a la calle de Ricardos.

Se venden dos casas en la calle de San Antón, números 16 y 30. Darán razón en la primera de las citadas fincas.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés a medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3, Perdones de San Pedro

SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas fabricación de serrin de corcho Construcción de barriles de PINOBLE para uva (forma de Almería.)

JOSÉ DOMENECH

DENIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI.

Hotel de Londres, Almería.

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE

JOSÉ SANCHEZ.

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa e inglesa.

Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—1.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Escopetas de cara de Victor Sarasqueta y revolvers Smitt, de Orbea, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes.

Calle de Granada núm 17.

RELOJERIA

Para comprar relojes buenos y baratos en la relojería de

Juan N. Lorente

Tiendas 14, donde se venden relojes garantizados desde 10 pesetas. Estenso surtido de las principales y más acreditadas marcas sistema ROSKOPF desde 20 pesetas y el de última novedad OMEGA. Grandes existencias en despertadores de todas formas y relojes de pared.

Tiendas 14 (antes 23)

Al público

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de «Callos, ojos de pollo, juanetes ó durezas» en los piés, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días a lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno,

FRANCISCO LACASA FELICES. 1.—Reyes Católicos—1.

Imp. de «La Crónica Meridional»

CARRES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo; premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías.

Al por mayor, calle de Preciados, 56 principal, Madrid. Ojo con las imitaciones: Exijid la marca de fábrica S. y A. enlazadas, y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

SE FUNDÓ EN LONDRES EN 1825 y estableció su sucursal en España desde 1828

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 80 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para sus asegurados en España.

INSPECCIÓN DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Cádiz, D. E. D. Duran.

TRAMVIAS AERFOS.

A. Teste Moret y comp.

LYON Francia BILBAO (Lamiac)

CABLES DE ACERO para minas, tranvías, puentes inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilos enclavados a superficie lisa (con privilegio)

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención

MATERIAL COMPLETO PARA TRAMVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet, APARTADO 67.

BILBAO.

Café nervino-medicinal

Nada más eficaz ni más activo para los dolores de cabeza, aquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la función en general, se curan infaliblemente con el «Bismarck» y 3 y 5 pesetas el frasco. Se remiten por correo a todas partes.

Doctor M. r. l. — Carratas, número 39. — Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

¡¡CAZADORES!!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, los modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente clientela mas de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo también a la disposición de los amigos, más de

500 revolveres

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigan construyendo en mi referido

TALLER DE ARMERIA.

49, Granada, 49 ALMERIA

Mr. Salles,

FLORISTA FRANCÉS.

Ha llegado a ésta, con el propósito de ofrecer sus conocimientos, en la confección de flores finas de telas y sus análogos, y los muy notables trabajos en badana, los cuales no se distinguen de los más delicados tallados en madera, pudiéndose hacer canastillos, cuadros, cajas, relojes, etc., etc.

El Sr. Salles, trae toda clase de materiales para la confección de las flores. Trae también preciosos surtidos de plantas para adorno de habitaciones.

Enseñanza a domicilio. Por seis seforritas en adelante, a 15 pesetas cada una; por cuatro, a 20; de dos, a 25, y por una sola, 40. Avisen posada de la Recs.

Pianos.

Estela & Bernareggi, Barcelona. Venta a plazos de estos magníficos instrumentos

A 5 duros mensuales.

Pianos usados a 500 pesetas. Compra, venta, cambios, alquileres, afinaciones y composuras.

Representante exclusivo, D. Adolfo Montero, Emir 2.

Matrícula.

Se encuentra abierta la matrícula para las clases preparatorias de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias, a cargo de experimentados profesores. Honorarios módicos. En la portería del Instituto darán razón todos los días de 10 a 12 y de 4 a 6.

PROF. BROCCA

IDIONAS.

JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO. N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABEPAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. E. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exijir sobre el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina; Pasaje del Crédito, 4

De gran interés para el agricultor es

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia, administración de «La Agricultura Española», plaza de Caceres, 6, Valencia y donde puede hacerse el pago en billos de franco.

PRUEBENSE

los esquisitos chocolates

DE LOS

RR. PADRES BENELECTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE:

a 2, a 50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y a la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

Francisco Losana Navarro

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviola.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Local.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa a PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando a sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos a Labradores, de 250 a 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías a L 6 PGE 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios. Para más informes dirigirse a las Oficinas del Banco en Madrid, Feiler, 2, a sus delegados en provincias.

50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual o en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

